

VI CONCURSO DE RECETAS CASERAS DE ARROZ

BASES DEL CONCURSO

1. PRODETUR, Turismo de la Provincia de Sevilla, pretende con la celebración del este VI Certamen continuar rescatando las recetas caseras de arroz ya olvidadas y desconocidas para todos los sevillanos, con objeto de seguir incorporándolas a las carta de los principales restaurantes de la comarca del Guadalquivir.
2. El VI Concurso de Recetas Caseras de Arroz está abierto a cualquier persona a título individual, nunca en representación de un restaurante, mayor de 18 años, de ambos sexos y residente en cualquiera de los doce municipios de "La Ruta del Arroz": Aznalcázar, San Juan de Aznalfarache, Gelves, Palomares del Río, Coria del Río, La Puebla del Río, Isla Mayor, Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios y Villafranca, Utrera y Dos Hermanas.
3. La receta en cuestión debe consistir en Arroz Caldoso, Meloso o Paella en cualquiera de sus modalidades, siguiendo métodos tradicionales, a la vieja usanza.
4. Es condición indispensable que el arroz sea el protagonista principal del plato y nunca como apoyo o guarnición.
5. Por parte de la Organización del Concurso se suministrará a cada participante su bombona de butano y el serpentín donde prender fuego; asimismo se aportará el aceite de oliva, agua y arroz de grano largo y redondo, según la elección de cada concursante. El resto de los ingredientes e instrumentos necesarios para la elaboración de las recetas será aportado por cada participante.
6. Los concursantes serán organizador por turnos, previo sorteo, y dispondrán de 1 hora y media de duración para la elaboración de su plato. Posteriormente se presentará cada plato ante el jurado, en el mismo recipiente donde se ha cocinado o en una cazuela aparte.
7. Para participar en el VI Certamen los concursantes tendrán que rellenar los datos personales que se solicitan en las bases y grapar, en un folio aparte, fotocopia del DNI y la receta particular escrita a máquina o con letra clara. Una vez cumplimentados los datos, los participantes deberán depositar esta documentación en la Agencia de Desarrollo Local, Ayuntamiento de cada municipio o lugar donde se hayan recogido la inscripción.
8. El plazo para participar en el concurso finaliza el día 24 de septiembre. A partir de entonces un Jurado de expertos profesionales en restauración harán una selección se todas las recetas de Arroz Caldoso, Meloso y Paella a concurso y elegirá las 15 mejores. A continuación, nos podremos en contacto con los 15 seleccionados para la celebración del concurso el 4 de octubre. El fallo del Jurado es inapelable.
9. El VI Concurso de Recetas Caseras de Arroz tendrá lugar el sábado 4 de octubre a las 11 h de la mañana en el Polideportivo Municipal de Gelves. Ese mismo día se procederá a la elección de los tres ganadores, que serán premiados una vez haya finalizado la prueba.

10. Premios en metálico:

Primer Premio: 600 €
Segundo Premio: 300 €
Tercer Premio: 150 €

A su vez, todos los participantes en el Concurso recibirán un Diploma de Participación expedido pro PRODETUR, Turismo de la Provincia de Sevilla.

11. La inscripción en el VI Concurso de Recetas Caseras de Arroz supone la plena aceptación de estas bases.
12. PRODETUR, Turismo de la Provincia de Sevilla, se reserva para sí los derechos de autor de cada una de las recetas, así como, su uso y publicación en su objetivo de promoción gastronómica de la Ruta del Arroz.

DATOS PERSONALES

Nombre
Apellidos
Fecha de nacimiento
Estado Civil
Profesión
Dirección
Población
CP
Teléfono
Fax
E-mail

DATOS QUE DEBE APORTAR CADA CONCURSANTE EN FOLIO APARTE JUNTO A ESTAS BASES

FOTOCOPIA DEL DNI.
NOMBRE DE LA RECETA O PLATO.
INGREDIENTES (para 6 personas, especificar la cantidad).
MODO DE ELABORACIÓN (indicar tiempos y trucos).
DATOS DE INTERÉS (se valorará la aportación de datos históricos de la receta, anécdotas personales, refranes o algún comentario sobre la receta presentada).

*Cada participante podrá traer su acompañante o pinche durante la celebración del concurso

INFORMACIÓN: Sra. Rocío Alcázar González – ralcazar@ibersponsor-publicidad.com
Ibersponsor, Consultores de Comunicación
Tlf: 902 120 386 – 691 881 616 Fax: 954 27 63 43
C/ Virgen del Valle, 91 – 41011 Sevilla